



SECRETARÍA

CONVOCATORIA

Negociado 10

AYUNTAMIENTO PLENO

DECRETO.- La sesión **ordinaria** que la Corporación Municipal en Pleno ha de celebrar el día **25 DE MARZO DE 2013 (LUNES)** a las **DIECINUEVE HORAS**, en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 26 de marzo de 2013 a la misma hora, se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA

1. Lectura y aprobación, si procede, actas sesiones anteriores.
2. Correspondencia y Disposiciones Generales.

Contratación

3. Contratación. Modificación del contrato de Limpieza de Edificios Públicos Municipales, Instalaciones Deportivas, Centros Docentes, Bibliotecas y demás servicios culturales y deportivos.

Asuntos de urgencia

4. Expedientes con dictamen.
5. Mociones de urgencia.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR EL PLENO

6. Subvenciones.
7. Decretos de Alcaldía, Acuerdos de JGL y actos emitidos por las concejalías delegadas sujetos a control y fiscalización por el Pleno.
8. Mociones.
9. Ruegos y preguntas.



Crevillent, a 20 marzo de 2013  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.  
LA SECRETARIA GENERAL

